



Universidad de Granada

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2016 que resuelve con carácter definitivo la renovación del cuarto año de contrato en el Programa del Plan Propio de Investigación “Formación de Investigadores” correspondiente a la convocatoria de 2016.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Formación de Investigadores “Contratos Predoctorales” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p6>) y en BOJA nº 95 de 20 de mayo de 2016, y aplicados los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación de 10 de junio de 2016 .

ACUERDA

Primero. Hacer pública la concesión definitiva de renovación del cuarto año del Programa de Formación de Investigadores del Plan Propio de Investigación 2016 a Dña. Alice Bajardi, con un contrato postdoctoral por un período improrrogable máximo de un año, en las condiciones detalladas en la convocatoria (Anexo I)

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011), agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de este escrito, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14-7-98).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 27 de junio de 2016
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Universidad de Granada

Anexo I:

<u>NOMBRE</u>	EFECTOS
ALICE BAJARDI	01/09/2016 A 31/08/2017